

**SOCIEDAD DE GESTIÓN DE BIENES DE EXTREMADURA, SAU (GEBIDEXSA)**

*RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2025, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición del Tribunal de selección designado para el proceso de selección del puesto de Camarero/a en el Hotel 4\* Conventual de Alcántara. (2025064180)*

Con fecha 5 de septiembre de 2025 se publicó en el Diario Oficial de Extremadura las bases de la convocatoria para el puesto de Camarero/a en el Hotel 4\* Conventual de Alcántara, en las que se indicaban los miembros integrantes de los correspondientes tribunales de selección. En dichas convocatorias figuraban como miembros del tribunal:

- Presidente: Coordinador/a General de Gebidexsa.
- Secretaria: Director/a de la Unidad de Control.
- Vocal: Director/a del centro correspondiente.

Debido a que el Coordinador General de Gebidexsa, ha causado baja laboral con fecha 14 de octubre de 2025, sus funciones han sido temporalmente reasignadas a la directora de la Unidad de Control. En consecuencia, y con objeto de garantizar la adecuada constitución de los tribunales de selección, se procede a modificar su composición, manteniéndose únicamente al vocal designado, y quedando el tribunal integrado de la siguiente manera:

- Presidente: Director/a de la Unidad de Control.
- Secretario: Director/a Gastronómico de Gebidexsa.
- Vocal: Director/a del Hotel 4\* Conventual de Alcántara (sin cambios).

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Mérida, 19 de noviembre de 2025. La Directora Gerente de Gebidexsa, MARÍA JOSÉ ONTIVERO SÁNCHEZ MIRANDA.